

pasar, sin mirarlos à la cara. Y era en tanto estremo, que los que de estos Cantores eran caçados, vivian continemente la Semana, que les cabia de su Canroria: que es lo mismo, que en la antigua Lei hacian los Ministros de el Templo, por espacio de la Semana, que administravan. Con todo este recato los criaron aquellos primeros Religiosos, y los induxieron, en el temor, y reverencia, de este Ecclesiastico Oficio, y Ministerio. Y no se Yo por que, por ser Indios estos, debian de ser excluidos de vn Acto tan importante, como este; ni por que han de ser aniquilados, por raxon de no ser Sacerdotes: que si no lo merecen por otras causas, à lo menos para Interpretes no les faltan las condiciones requisitas.

Ad Rom.
vlt.
1. Cor.
16.

Ya sabemos de San Pablo, que predicò por si mismo, y por sus Discipulos, y de Santiago, que mucho mas fruto hizo en España, con la Predicacion de sus Discipulos, que con la que el mismo hizo por su Persona; pues convirtió tan pocos, y ellos despues tantos. Y si es inconveniente ser nuevamente convertidos, lo mismo avia de correr en la Primitiva Iglesia, pues no avia otros que predicasen, fuesen Sacerdotes, y Obispos, sino los nuevamente convertidos, en los quales ponía Dios la mano, y los vestía del Ropaje necesario, para parecer en la presencia de los Fieles, è Infieles, que tenian necesidad de Doctrinas; y à no aver sido desta manera, no se huviera conseguido el fruto del Evangelio. Y si ser Niños algunos de estos Interpretes parece aver sido falta, tambien es bien, que sepan, que de la boca de los Niños (como dice David) y de los que aun maman, la Fe, se perficiona su alabanza entre los Enemigos della, que son los Infieles. Y si con lo dicho no se satisfacen, à lo menos será posible, que queden satisfechos, quando los semejantes, con toda su presumpcion, se vean en lugar diferente del que Dios les avrá dado à estos Fieles Obreros de su Viña, y viendose en premio tan desiguales, digan lo que dellos dice el Espiritu Santo: *Nosotros, como Tontos, y Necios, teniamos por cosa de burla la Vida de estos.*

Y si por ir à Casas Seglares, pareciere en los Ministros Evangelicos yerro, tambien lo parecerà, que San Pablo iba à las Congregaciones publicas, y en Atenas, al Areopago, donde predicava, y confutava los Errores Gentilicos, y (c-

clarava la Verdad; que se contenía en la dedicacion del Altar, que tenian puestos, Al Dios, no conocido. De manera, que en Conversion de Gentes nuevas, no se ha de notar el lugar, sino atender al intento, y buscar modos necesarios, para conseguir el fin, que se pretende.

CAP. XIX. De como los Religiosos, con ayuda de sus Discipulos, derribaron los Templos de los Idolos.



Aunque todo el Año de veinte y quatro, que fue en el que entraron nuestros Religiosos en estos Reinos, se ocuparon en enseñar Niños, y Gente moçca, en las cosas de la Fe, y con su ayuda començaron à convertir à muchos, y predicar al Pueblo (como en el Capitulo pasado se ha dicho) no por eso, cesava en general el daño grande, que corria de la Idolatria; por lo qual, aunque vivian los Ministros Evangelicos, en parte, contentos, por ver principiada la obra de la Conversion, no lo estavan de todo punto, por saber, que no seguian todos la Verdad, que les predicavan. Y dado caso, que toda la Gente venia à las Iglesias, y asistian à los Oficios, y à la enseñanza de la Doctrina, pareciales, que aquel grande Concurso de Gente, mas sería por cumplimiento exterior (por mandado de los Principales, para tenerlos engañados, y entretenidos) que por voluntad, que el Pueblo, en comun, tuviese, para buscar el remedio verdadero de sus Almas, renunciando de todo Coraxon, y verdaderamente la adoracion de los Idolos, y hacian cierta su persuasion, y sospecha, con ser avisados, que aunque en lo publico no se hacian los Sacrificios acostumbados, en que solian matar Hombres, en lo secreto, por los Cerros, y lugares abscondidos, y apartados; y tambien de noche en los Templos de los Demonios (que aun todavia estavan en pie) no dejavan de hacerse Sacrificios; y los Diabolicos Templos se estavan servidos, y guardados, con sus Ceremonias antiguas; y aun en confirmacion desto, los mismos Religiosos, à veces, oían de noche la grito de los Bailables, Cantares, y borracheras, en que andavan. Todo lo qual les causava mucha pena, y ponía en mayor cuidado.

Visto

Visto esto, escribieron al Governador Don Fernando Cortes, que à la façon se partia, para las Hibueras, pidiendole proveiese, y mandase, con mucho rigor, que cesasen los Sacrificios, y servicios hechos à los Demonios: porque mientras esto durase, poco aprovecharia la Predicacion de los Ministros de la Iglesia, antes sería mui vano, y sin fruto su trabajo. Proveiolo el Governador, como se le pedia, mui cumplidamente: mas como los Españoles Seglares, que avian de ejecutar las penas, y andar vigilantes, y sollicitos en busca de los Delinquentes, estava cada vno ocupado en Edificar su Casa, y facar el Tributo de los Indios: contentavanse, con que delante dellos no huviese Sacrificio de homicidio publico: y de lo demás que pedia, y requeria la ocasion, no tenian cuidado.

1. Tim.
6.

Gran mal es el del interes proprio, pues por el posponen muchas veces los Hombres, no solo lo que deben à su puntual, y honrado trato, sino tambien la Fe, que prometieron à Dios. Este aviso diò San Pablo, à su Discipulo Timoteo, quando enseñandole, lo que avia de predicar à otros, le representa como ha de ser el, para si mismo, diciendole, que se aparte de toda cuchia, porque no solo es mala en si, pero es raiz de todos los males, y que los que la aperecen, no solo yerran en las cosas Temporales, pero en los negocios importantes de la Fe: y es así, porque con la cuchia del proprio interes, se disimulan cosas dignas de reprobacion, y se atranca con las forçosas de la Religion Christiana. Lo qual parece en la tibieça, con que las Personas à cuiò cargo estava el remedio de inquirir, y buscar los Ofensores, en esta Primitiva Iglesia, por hacer Casas propias, y cobrar Tributos, tragavan la negligencia del caso, y dejavan pasar la maldad de la Idolatria; bien pienso, que vestirían este descuido con ropa de celo honesto, diciendo, que ya hacian su deber en lo publico, y que lo secreto Dios lo remediase; porque no por ir en busca de estos Idolatras nocturnos, avian de poner à riesgo la Vida; pero no es escusa bastante, pues con derrocarlos los Templos, les atajavan los pasos à su malicia; pero intervenia el interes, y por esto no llegava el consejo sano.

Por esta causa andava el negocio como de antes, y la Idolatria permanecia; y sobre todo veian, que era todo tiempo perdido, y trabajo vano, mientras los Templos de los Idolos, estuviesen en pie,

Tomò III.

y no se destruisen, porque era tener puestos en la ocasion à sus Cultores, y Reverenciadores. Que para que el Pueblo de Dios, no solo quedase castigado, sino tambien desocasionado para pasar adelante con la Idolatria, que començaron en la Soledad, del Desierto, en ausencia de Moysen, no solo los reprehendiò del hecho, sino que destruiendoles el Altar, que avian levantado al Demonio, les deshizo el Idolo, y se lo diò à beber; porque si solo lo reprehendiera, y no lo aniquilara, fuera posible, que ya que no en publico, le adoraran, y reconocieran, à lo menos en secreto, le hicieran Ofrendas, y Sacrificio: y para que no lo intentaran, se lo quitò de delante.

Esto mismo era necesario en estas Gentes, en especial, por ser tan enseñados en esta especie de adoracion, y estar nacidos, y criados en ella; porque si de averse criado los del Pueblo de Dios, con Genre Idolatra, y Superficiofa, lo eran ellos; que mucho que los que nacian de Idolatras, supiesen à los Resabios de sus Padres? Pues sabemos, que muchas veces se heredan las costumbres, y que Hijos de Hereges, lo son acerrimos, y crueles, por mas Doctrina Catolica, que se les enseñe? Y en el Pueblo de Dios seguian Reies Idolatras, à sus Idolatricos Padres. Y esta es la raxon, porque el Derecho manda, que el Hijo del Herege sea castigado, y privado de Privilegios de Catolicos, sino es eceptandolo de la muerte; porque se teme, que ha de seguirle en las malas costumbres: porque dice allí la Glosa, las mas veces acontece, que el Hijo herede las costumbres de su Padre. A este mal habito, que tenian estos Indios Idolatras, ayudava la sollicitacion de los Satrapas, y Ministros de aquellos infernales Delubros, y Templos, y la asistencia oculta, y secreta, por todos aquellos Lugares, administrando, y sirviendo à los Demonios, que en ellos honravan, haciendo sus acostumbradas Ceremonias, y Predicando oculta, y secretamente al Pueblo.

Teniendo, pues, atencion à todas estas cosas, y à otras muchas mas, que luego diremos, se concertaron los Varones Apostolicos, que estavan repartidos, por las Provincias arriba dichas, de començar à Derribar, y Quemar los Templos; y no parar hasta tenerlos todos arruinados, y caídos por el suelo, y los Idolos juntamente quitados de sus Altares, y castigado, en ellos, al Demonio, que se preciava de ser tenido por Dios,

hien

siendo Espiritu Engañador, y Falso, y sus Imagenes, cercadas de toda Maldad, y Mentira. Para lo qual, no reparavan en ponerse a riesgo, y peligro de muerte: porque es mui proprio de los Celadores de la Honra de Dios, por defenderla, atropellar sus propias Vidas, sin reparar en respetos Humanos. De aquel Valeroso Hebreo, llamado Matanias, dice la Sagrada Escritura, que viendo vn dia, que otro de su Pueblo, por complacer, a vn Ministro Idolatra del Rei Antioco, se llegó a Sacrificar a los Idolos, en presencia de muchos de su Pueblo: arremetió a él, con Celo Santo, y le quitó la Vida, sin reparar en el riesgo en que se ponía de perderla él, por ello; porque donde ay Espiritu de Dios, no valen temores humanos. Este Celo tenían estos Apostolicos Varones, y con él, cumplieron el intento, que tenían de Magnificar la Gloria de Dios, afolando la falsa del Demonio. Pusieronlo en execucion, comenzando por la Ciudad, y Reino de Tetzcuco, donde eran los Templos mui Hermosos, y Torreados. El primero Dia de este Año, de veinte y cinco, que fue dia de la Circuncision, y era mui justo, que en el primero derramamiento de Sangre de Jesu-Christo, que era primer Riego de la Tierra de Promission, tuviese tan dichoso principio, que fuese bastante a humedecer los Coraones de los Hombres, para que fructificasen vn Acto tan heroico, como era por levantar su Nombre, y encumbrarle: destruir raices tan infames, y mortíferas, como son las del servicio de Satanas, y falso Demonio.

Lo primero, que hicieron los Frailes, fue poner Fuego al Templo Maior, que era en quien todos los Ciudadanos tenían puestos sus Ojos; y quando le vieron arder, que era vn dia de Mercado, comenzaron a hacer grande sentimiento, y a derramar lagrimas, y dar grandes voces, alterandose todo el Pueblo, como si entre nosotros los Christianos viesemos quemar, y destruir los Templos de nuestro Verdadero Dios, de Gente Enemiga suya. Pero los gritos, y alboroto de la Gente, no solo no atemorizó los Coraones de los Evangelicos Ministros; pero fueles Fuego Espiritual, que mas les encendió los Coraones, para que el material, que comenzavan a poner en el Diabolico Templo no se apagase, sino que con ansias, y animo lo aticasen, porque de las voces que daban, y lagrimas, que derramavan, se confirmavan más en

su opinion, pareciendoles, que aquel era el medio de todo su remedio: y como el Elefante, que viendo Sangre se anima a la pelea; así estos Elefantes Divinos, con este mormullo, y alboroto, cobraron coraje, para no solo quemar los Templos, sino reprehender alperamente a los que dello se dolian. Y no ay que maravillarse de este dolor, que mostravan, no porque era el celo bueno en ellos, sino porque se movian a sentirlo, con sentimiento natural, de ver destruir cosa que ellos avian tenido siempre por Deifica, y ser su hechura, y vilita tan hermosa, y buena. Que Christo Nuestro Señor, sabiendo por Espiritu Divino, la ruina de la Ciudad de Gerusalem, la qual avia de ser hecna a pocos Años, despues de su Pasion, hizo en el Monte Olivete, y sus Sagrados Discipulos, se dolieron juntamente de la destruccion, que avia, por ser hecha de su Santo Templo, contemplando la hermosura del sumptuoso Edificio, porque es natural al Hombre, sentir la perdida que ve de lo que tiene puesto en estimacion, y precio: y corre con muchas propiedades en estas Gentes, este sentimiento, porque no solo lo estimavan, por ser la Obra tan buena, sino porque veian, quemado el lugar, que hasta entonces avian tenido por Santo: y por ventura muchos dellos acudian de Noche a él, como a Oraculo Divino. Demás de que en el hecho perdian la esperanza, que les avia quedado, de verse libres de los Españoles; porque vno de los engaños, con que les traía ciegos el Demonio, era decirles, que se avian de volver a España, y los avian de dejar, cuyo engaño se descubria, en este hecho; porque a ser verdad, no intentarían los Frailes quemar los Templos.

Este mismo dia, hicieron lo mismo los Religiosos, que estavan en esta Ciudad de Mexico, y los de la Provincia de Tlaxcalla, y los que estavan en Huexotzinco; llevando los Frailes en su Compañia los Niños, y Moçuelos, que criavan, y enseñavan, que los mas eran Hijos de los Señores, y Principales, destas Republicas; que aunque en edad eran Niños, y tiernos, les daba Dios para aquellos, fuerças de Gigantes: aunque tambien se ayudavan de la Gente Popular, en especial de aquellos, que ya querian mostrarse confirmados en la Fe: que esto tiene la Fe, que es confirmada, que no teme manifestarse quando conviene para algun Acto Publico importante: como le sucedió a Nicodemus, que siendo Discipulo

de Christo, venia a él, de noche, y lo comunicava, sin manifestarse en publico; pero despues que murió, y vido que era necesaria su Persona, para enterrarlo, llegó publicamente a Pilato, y pidele su Cuerpo con osadia, para darle Sepultura. Este hecho ordenaron, estos Santos Celadores de la Honra de Dios, que fue-se a tal façon, tal cojuntura, y tiempo, que los que podian hacerles contradiccion, estuviesen mas descuidados, y divertidos, en otras cosas, que los ponian en cuidado. Y como en lo mas dello intervino Fuego, que lo quemava, y abrafava, con presteça, y velocidad, no pudo aver resistencia, ni Consejo, para poderla hacer. Y así, como en el Cerco, que puso el Pueblo de Dios a los de la Ciudad de Jerico, caieron sus Muros, con regocijo de los que la cercavan: así estos Muros, y Cercas infernales tuvieron fin, con este medio, con voces de alabança, y alarido de alegría de los Niños Fieles; quedandose los que no lo eran, espantados, y abobados, y quebradas las Alas (como dicen) del Coraçon, viendo sus Templos, y Dioses por el suelo: y ellos, desconfiados de poderlos restituir, ni colocar en su antigua honra: como lo quedaron los Indios, despues que por Tito, y Vespasiano fue destruido su Templo, que no, solo lo perdieron, pero juntamente la esperanza de verlo otra vez reedificado.

De esta heroica Haçaña, que estos benditos Padres hicieron, quisieron algunos arguirlos, de temerarios, y atrevidos, y aun en alguna manera desatinados: porque pudo resultar dello, amotinarse, y alborotarse los Indios, y poner en ellos las manos, y matarlos. Tambien decian, que no se les podía hacer aquel daño, con buena conciencia, por ser tales, y tan buenos los Edificios, que les destruyeron, y muchas las Ropas, y Atavios, y cosas de Ornamentos de los Idolos, y los mismos Idolos, y Templos, que allí se abrafaron, y perdieron. A lo qual respondieron los Frailes, con muchas, y buenas razones, que del Capitulo siguiente, se entenderán.



CAP. XX. Donde se responde a los Calumniadores, y Murmuradores de este hecho, de destruir los Templos del Demonio, y se declara aver sido obra mui provechosa, para el progreso, y aumento de la Christianidad de estos Indios.



En la Relacion, que hallé, cerca de la culpa, que sobre el Caso precedente, se le imponia a los Frailes, parece, que se dá a entender, que a estos Mormuradores, o Arguidores les movia embidia, de que los Frailes se hiciesen Dueños de la destruccion de la Idolatria, porque a solas se avian atrevido a cosa tan peligrosa, y de riesgo, sin llamarlos, para que los ayudasen. Y como en aquella façon, no huviese otros Frailes, sino los de San Francisco, mi Padre, ni otros Ministros de la Iglesia, sino ellos; de aqui se sigue, que los que lo murmuravan, y calumniavan no eran Frailes, ni Ministros Eclesiasticos, sino Españoles Seculares. La causa, pues, que me mueve, a pensar, que era Embidia suya, coloreada con celo de pacificacion, y no celo del bien de la Republica: pues ellos no avian acudido antes al Reparó de este daño, era, que como vinieron en compañia del Capitan Don Fernando Cortés (el qual, como tan Catolico Christiano, y celoso de la Honra, y Servicio de Dios, por los Pueblos, que pasava hacia a sus Moradores, que destruiesen los Templos, y quebrasen los Idolos, que en publico parecian; Cuya primera obra de esto hizo Cortés, en Cempoalla, como en el Capitulo siguiente veremos) debianse de preciar de Conquistadores en lo Espiritual, así como lo eran en lo Temporal: y no querian que en esto, otro ninguno les quitase el Blason, y Gloria, de que se jactavan; Pero no tenían raçon; porque puesto, que era verdad, que avian destruido Templos, e Idolos, en algunas partes, como fue en Tepeaca, Cholulla Itzamalapan, Xochmilco, Coyoacan, Tlacupa, Azcaputzalco, Tenayucan, Quauhtitlan, y otros algunos Pueblos, cercanos a esta Ciudad de Mexico, no empero los avian derribado, en todas las demás partes: y en estas referidas fue tan superficialmente, que no avian pasado por ellos, quando